

La senyora Navarro Casillas:

...agredir.

Els principis, en venda a Vox, ja ho hem vist en la prioritat nacional defensant-la; (*veus*) sense estudis acabats, perquè, clar, se va dedicar als *pelotazos* urbanístics en la seua família, (*aplaudiments*); sense vivenda declarada, perquè es veu que viu en una casa d'*aperos* de 800 metres, amb el *cenador*, pàrquing il·legal i piscina il·legal. Oooh! (*Remors*) Això sí, amic dels seus amics, sobretot si són condemnats de la Gürtel.

Però de què no és amic? De la transparència. (*La diputada mostra un full imprés*) A on està la seua caixa fixa, senyor president? Per què no la publica? Per què no publica els costs dels seus viatges? Per què en este excel està tot anonimitzat? (*Remors*) Per què no podem saber en què se gasta els diners dels valencians? (*Veus*) Per què li té por a la transparència, senyor president? (*Veus*) Explique's! (*Algú diu: «Estaves tu? L'AVE també?» Aplaudiments*)

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Señorías, silencio... (*Se sent una veu que diu: «Per l'amor de Déu!»*) Señorías, silencio.

El senyor conseller d'Agricultura, Aigua, Ramaderia i Pesca:

Habla Compromís de «agredir», ellos que participaron en la última carga en la que hubo nueve policías nacionales (*algú diu: «¡Oye, por favor, mira!»*) heridos en la Ciudad de las Artes, (*aplaudiments*) y uno de sus diputados (*veus*) estaba presente, lo cual no es extraño, que los diputados de la izquierda participan en algaradas que acaban con nueve policías nacionales heridos, a quienes nosotros enviamos nuestro afecto.

No es extraño, en un país en el que los jueces tienen protección, en el que hay cuatro directores generales de la Guardia Civil imputados (*remors*) por perseguir a sus subordinados y por impedir investigaciones de la UCO, y el fiscal general del estado está (*la diputada Mas Mas intervé sense micròfon*) condenado por perseguir a la oposició, y habla de «agresión» Compromís.

Gracias. (*Aplaudiments. La diputada Navarro Casillas diu: «¡Qué liante!»*). El diputat Baldoví Roda: «Regulín, ¿eh?, regulín.»

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Silencio... (*Remors*) ¡Silencio!, señorías. (*Remors*) Silencio... (*Veus*)

Continuamos... ¡Señor Zaplana! (*Veus*) Continuamos... Señorías... Continuamos con las preguntas de interés general... (*Remors*) Continuamos con las preguntas de interés general.

Tiene ahora la palabra, por el Grupo Parlamentario Vox Cortes Valencianas, su *síndic*, el ilustre diputado señor Llanos.

Cuando quiera.

El senyor Llanos Pitarch:

Muchas gracias, señora presidente.

Señorías, buenos días.

¡Viva Ceuta! ¡Ceuta es España! ¡Vox nunca os va a dejar solos! (*Aplaudiments. Remors*)

Señor president, señor president, hablemos de lo que le importa a los valencianos, pero, a la izquierda, que mira por los de fuera...

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Silencio...

El senyor Llanos Pitarch:

...y no por los de casa, no les importa nada.

En el debate de política general, tras su intervención, le comenté que había obviado algunas cuestiones que eran prioritarias para Vox y fueron prioritarias en el pacto de presupuestos al que llegamos, su grupo y Vox, que era la prioridad nacional.

Porque prioridad nacional supone que los españoles no sean los últimos en la cola para el acceso a la vivienda, y prioridad nacional supone que los españoles no sean los últimos en la cola para el acceso a las ayudas sociales. Fíjese usted qué simple, fíjese usted qué razonable, fíjense ustedes qué de sentido común.

Y gracias a Vox, y en el pacto de presupuestos, los españoles ya van a ser, por fin, una prioridad en el acceso a la vivienda pública de la Generalitat. Es hora de poner fin a las políticas que han expulsado a nuestros jóvenes y familias del mercado inmobiliario y de garantizar que los recursos públicos benefician a quienes llevan años contribuyendo al sostenimiento de nuestra nación.

Y por eso incorporamos un nuevo sistema de baremación por puntos que premiará el arraigo, los años de residencia en España, la escolarización, la contribución a nuestra nación, y las circunstancias familiares, prestando especial atención a los jóvenes de menos de cuarenta años y a las familias con personas con discapacidad. Porque para Vox la vivienda pública debe estar al servicio de quienes verdaderamente la necesitan, empezando por nuestros compatriotas. (*Aplaudiments*)

Los recursos son limitados, y, cuando en una casa hay recursos para dos, los primeros que acceden a esos recursos son los dos de casa; cuando hay para cuatro, los primeros que acceden a esos recursos son los cuatro de casa; y, cuando hay para todo el mundo, después de los de casa, (*remors*) también podrán acceder a estos recursos los demás. (*Aplaudiments*) Puro sentido común.

Hay que ser claros, jugar a ser solidario con los de fuera, cuando los españoles carecen de toda base material de existencia digna, es una forma terrible de ser insolidario con los nuestros, e, incluso, con los que han venido a trabajar

legalmente, que comparten con los españoles una tasa de paro del 15 %. (*Aplaudiments*) Se trata de una dejación de funciones y de una traición en toda regla.

Porque la situación actual no es de normalidad y ni siquiera de neutralidad, sino de avasallamiento y de abandono de los nacionales. Porque no es normal, ni neutral, ni natural, que los españoles tengan que competir con un número potencialmente ilimitado de personas, por un número estrictamente limitado de casas, trabajos, servicios, ayudas o recursos.

¿Qué diría un padre de familia si su esfuerzo económico se destinara a los hijos de otro antes que a sus propios hijos? ¿Qué dirían las familias del Partido Socialista y de Compromís? ¿Qué dirá un joven español que tiene necesidad de recursos para su formación, su vivienda, su sanidad, si delante de él están los de fuera? ¿Qué dirán los nacionales de otros países cuando ven que en España los extranjeros van primero que los españoles? (*Aplaudiments*)

No se entiende tanta crítica de unos y tanto reparo para otros.

Por todo eso, señor president, le pregunto cómo está aplicando el Consell la prioridad nacional en la Comunidad Valenciana, (*veus*) porque la prioridad nacional...

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Señora Peris.

El senyor Llanos Pitarch:

...forma parte de nuestra ley presupuestaria y ha de aplicarse en vivienda y en servicios sociales, y ha de ponerse en marcha la elaboración reglamentaria para su aplicación, siguiendo los criterios y siguiendo los baremos de prioridad.

Hay que ser conscientes de que la inmigración masiva y descontrolada es un gravísimo problema, porque vacía totalmente el arca pública de recursos, arca, por cierto, que se alimenta única y exclusivamente del esfuerzo fiscal de los españoles y de los que legalmente contribuyen al sistema, como nuestros ancianos, que van a tener garantizadas las pensiones con Vox. (*Aplaudiments*) Nunca un Gobierno de España ha recaudado más y nunca un Gobierno de España ha devuelto menos a los ciudadanos. Nunca.

Y por eso, porque los recursos son limitados,...

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Termine, señor Llanos.

El senyor Llanos Pitarch:

...primero, los nuestros. Prioridad nacional. (*Aplaudiments*)

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Muchas gracias.

Tiene la palabra el Molt Honorable President.

Cuando quiera.

El senyor president del Consell:

Gracias, presidenta.

Antes de contestarle a su pregunta, me va a permitir que hoy creo que he llegado a una conclusión clara. Por primera vez estamos de acuerdo todos en algo, estamos todos de acuerdo en la prioridad nacional. Porque, fíjense, señorías, ya no es una cuestión de concepto, ya el término *prioridad nacional* para la izquierda no es ser racista o no racista, (*remors*) es una cuestión de duración en el tiempo. (*Aplaudiments*) Ahora es que si estás cinco años está bien la prioridad nacional, pero si estás más de cinco años, no. Bueno, *poquet a poquet*.

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Silencio...

El senyor president del Consell:

Poquito a poco vamos avanzando.

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

¡Señora Peris!

Señora Navarro.

El senyor president del Consell:

Poquito a poco vamos avanzando.

Miren, les leo: «El arraigo y la edad se valoran como méritos...

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Señora Peris, le llamo al orden por primera vez.

Continúe, presidente.

El senyor president del Consell:

Lo van a llevar mal, ¿eh?, de aquí a las elecciones, lo van a llevar mal, ¿eh? (*Veus*) Bueno, voy al tema.

«El arraigo y la edad se valoran como méritos y aportarán un máximo de cien puntos. Respecto a la vecindad, llevar menos de cinco años empadronado dará 10 puntos. Entre cinco y diez años, 15. Y más de diez años empadronado, 20 puntos.»

Parece Eurovisión. «La edad se evaluará acorde con esta tabla: de 18 a 45, 10 puntos; de 46 a 55, 20 puntos; de 10

puntos para los mayores de 55 años.» ¿Eso es racista o no es racista, señorías? Porque estos son los cinco requisitos para optar a una de las cinco nuevas viviendas en Gandía, señorías, *(el president mostra full imprés)* en Gandía. *(Aplaudiments)* A más años de empadronamiento, más de diez años, señora Peris, más de diez años, más puntos.

¿Qué pretende hacer el alcalde de Gandía, señorías? Asegurar las viviendas para los ciudadanos que viven allí toda la vida. ¿Qué señor más racista, señorías! *(Remors)* ¿Qué señor más racista, señora Peris! Llame al orden a su alcalde.

En fin, señor Llanos, que todos los miembros de la unidad tengan nacionalidad española o residencia legal en España lo pide la Casa 47 para solicitar una vivienda asequible en la Comunidad Valenciana; ser español o tener la nacionalidad de un estado miembro de la Unión Europea y residir de forma permanente en España o acreditar un trabajo en España, como pide la convocatoria de becas para el curso 2026 y 2027 del Ministerio de Educación; que toda la familia esté empadronada y esté residiendo de forma efectiva en el municipio, como pide la convocatoria de ayudas también al comedor escolar de Gandía, o estar empadronado y residir de forma efectiva en el municipio con una antigüedad mínima e interrumpida de un año, como pide Mislata.

Yo lo que vengo a reflejarles una vez más que ya no es un problema de concepto, que ya compran la prioridad nacional, ahora ya es un problema de tiempo. Si estás cinco años, pues, no eres racista, si estás más de cinco años, parece que eres racista. *(Aplaudiments)* ¿Un poco de seriedad, señorías, un poco de seriedad! ¿Un poco de seriedad, por favor!

Es que no hay tema que toquen, señor Llanos, no hay tema que toque la izquierda, que no se derrumben enseguida, porque es que viven..., viven de la pancarta.

Mire, contestando a su pregunta, ya hemos tenido bastante entre novelista y actor hoy, hablemos de lo que les importa a los ciudadanos. Mire, la modificación de la renta valenciana de inclusión que entra en vigor el próximo lunes, precisamente va a poner en valor el arraigo y la vecindad con nuestro territorio a través de dos medidas: el empadronamiento durante los tres años anteriores a la solicitud, diez años acumulados en los últimos treinta, y, sobre todo, quien reciba las ayudas y tenga menores a cargo, deberán garantizar escolarización, asistencia, etcétera.

Además, va a haber otras novedades, como que sea compatible con el salario de trabajo y se refuerza el compromiso activo de la búsqueda de empleo. Otra vez, la cultura del esfuerzo, que la volvemos a recuperar juntos.

En la modificación de la ley de vivienda social, que hemos incrementado de uno a cinco años el periodo mínimo de residencia habitual y efectiva, procurando que la asignación prioritaria de las viviendas sociales sea para quienes mantienen un arraigo real, duradero y verificable.

Si al final es sentido común, si es que en la política tenemos que aplicar el sentido común.

Y igual que el nuevo reglamento de gestión del parque público de viviendas, en el que estamos trabajando, va a incorporar un nuevo sistema de adjudicación que atenderá a

criterios objetivos de arraigo, integración educativa laboral y circunstancias sociales y familiares.

Y mientras hacemos eso, permítame que también le diga que sigamos trabajando en otras cuestiones que también son para ambos prioridad nacional, como seguir bajando impuestos a los valencianos y las valencianas. Si vuelven a gobernar, volverán a subir los impuestos a todos los valencianos y todas las valencianas. *(Aplaudiments)*

Volvamos a seguir trabajando en otra prioridad para nosotros, que es liberar suelo para que se puedan construir más viviendas, o para reforzar la seguridad de todos los pueblos de la Comunidad Valenciana, que eso también es una prioridad nacional tras el abandono del Gobierno de España, que sigamos bajando las listas de espera en dependencia, que sigamos bajando las listas de espera en la sanidad, no como hacían ellos, *(aplaudiments)* porque eso es una prioridad. Y aquellos que se construyeron no climatizados, haciendo un plan Educlima que les garantice la climatización.

Oiga, démosle importancia a la prioridad nacional, pero tengamos en cuenta que nuestra prioridad es mejorar la vida de todos los valencianos y de todas las valencianas.

Muchas gracias. *(Aplaudiments)*

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Muchas gracias.

La senyora Criado Gonzálbez:

Señor Pérez Llorca, esta pregunta va de integración o retorno. El 12 de octubre celebramos la Fiesta Nacional de España o el Día de la Hispanidad. La hispanidad consiste en reivindicar la lengua, la cultura y el legado histórico y espiritual de España. La hispanidad no consiste en fomentar en España la cultura de otros países. La integración es todo lo contrario a renunciar a nuestra identidad. Es reivindicar y promover el respeto a España y facilitar el retorno voluntario de aquellos que no se integran.

Por eso, señor presidente, la pregunta es: ¿qué actuaciones concretas, qué políticas de integración va a desarrollar el Consell para reforzar la identidad española, como podría ser el conocimiento de nuestra historia, nuestros símbolos, nuestra cultura? Y para los que no se integren, ¿cómo va a fomentar el retorno voluntario? Y lo que es más importante aún, ¿cómo va a evitar que los recursos públicos se conviertan en un incentivo para la inmigración irregular?

Muchas gracias.

La senyora vicepresidenta primera i consellera de Vivenda, Ocupació, Joventut i Igualtat:

Gracias, señoría.

Señora diputada, celebrábamos el pasado día 12 el Día de la Hispanidad, y era un día para reconocer la comunidad, el país que nos hemos dado entre todos. Y también para hablar de aquellas personas que desde distintas generaciones, sus abuelos, sus padres, ellos mismos, han venido a nuestro país a formar parte de nuestra comunidad, a integrarse, como usted dice, en nuestra cultura, en nuestras señas de identidad, con nuestra lengua, que han venido a buscar trabajo, un trabajo que demanda la sociedad y que demanda el mercado laboral valenciano, que tienen vivienda, que tienen a sus hijos educándose aquí.

Y todo eso tiene que ver con la política migratoria en la que cree el Partido Popular, que es una política migratoria que se basa en la legalidad, en la ordenación y en la inclusión, y no en el caos de una regularización extraordinaria y en la política migratoria que ha hecho la izquierda, el señor Sánchez, que permitió la invasión en Ceuta, que permitió, y lo hemos visto en los últimos días, que los buques de la armada marroquí invadiesen nuestras costas sin decir nada, que no ha buscado, que no ha promovido ningún expediente de retorno, que no ha devuelto a los niños a sus padres, tal y como piden los padres,...

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Termine, vicepresidenta.

La senyora vicepresidenta primera i consellera de Vivenda, Ocupació, Joventut i Igualtat:

...que no está y que está permitiendo que miles de jóvenes y miles de familias sigan tirados sin hacer nada. Todo lo contrario de lo que hacemos aquí. *(Aplaudiments)*

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Termine, señora vicepresidenta.

La senyora vicepresidenta primera i consellera de Vivenda, Ocupació, Joventut i Igualtat:

Integración, sí, y migración ordenada legal... *(La presidenta desconnecta el micròfon de la vicepresidenta primera del Consell)*

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Gracias.

El senyor Albiol Talaya:

Gracias, presidenta.

Señor presidente, la ley de nietos, amparada en la Ley de memoria democrática, abrió la puerta a una concesión masiva de nacionalidades que desde Vox hemos denunciado por el riesgo de utilización electoralista, por el fraude y por las irregularidades de la... PSOE.

Pero, gracias al recurso que Vox presentó, el Tribunal Supremo ha mantenido la cautelar que frena cualquier fraude electoral. El PSOE ha utilizado siempre la memoria democrática, la memoria histórica, la «memoria histórica» para enfrentar a los españoles, *(remors)* para abrir heridas y para convertir la nacionalidad en un instrumento político. Y frente a eso está Vox, Vox que defiende la concordia y la reconciliación.

Por eso impulsamos la Ley de concordia, para cerrar heridas y no para abrirlas, para acabar con la imposición ideológica.

Por eso, señor presidente, le pregunto: ¿qué medidas concretas ha puesto en marcha para aplicar la Ley de concordia y garantizar que la historia de España sea un elemento para reconciliar y no para dividir, como hace la izquierda?

Muchas gracias. *(Aplaudiments)*

El senyor conseller d'Agricultura, Aigua, Ramaderia i Pesca:

Comparto, efectivamente, la preocupación de que aquellos que han perdido la confianza aquí, en Castilla-León, en Andalucía, en Extremadura o en Aragón, recientemente aspiran a que voten los de allí con una forzada interpretación de la hermana de Óscar Puente. *(Remors)* Nos parece tan ilegítimo eso como lo que hemos conocido: 80.000 invasores escoltados por dos buques de la armada, una invasión por tierra y por mar, como dice el Parlamento Europeo, programada, y que, por lo tanto, lo que procede es la devolución y evitar el efecto llamada de las políticas de Pedro Sánchez, como sanciona el Parlamento Europeo.

Nosotros, como ustedes, estamos por la concordia, no por las invasiones. *(Aplaudiments i veus)*

Votacions dels punts primer a quart de l'ordre del dia de la 65.ª sessió del Ple de les Corts Valencianes

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Pues, terminado este punto, pasamos a las votaciones. La votación ordinaria de los puntos del 1 al 4.

Punto número 1, toma en consideración de la Proposición no de ley de tramitación... Bueno, me he olvidado de decir que consta un voto telemático emitido. Prosigo. Votamos el punto número 1, toma en consideración de la Proposición no de ley de tramitación especial de urgencia...

¿Han dicho algo? *(La diputada Isaura Navarro Casillas intervé amb el micròfon desconnectat des del seu escó. Els membres de la Mesa dialoguen entre ells. Pausa)*